

En México

Financiera Independencia
Mario Govea Soria
Director de Relación con Inversionistas
+52 55 5229-0200
mgoveas@independencia.com.mx



Evento Relevante

Fitch Ratings reduce calificaciones de largo plazo de Financiera Independencia y Apoyo Económico Familiar

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2020.- Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BMV: FINDEP; OTC: FNCRY), (“FINDEP” o la “Compañía”) una institución líder en el otorgamiento de microcréditos, anuncia que la agencia Fitch Ratings redujo las siguientes calificaciones crediticias de largo plazo de FINDEP: en escala global de BB a BB-, en escala local de A(mex) a A-(mex), y la correspondiente a la emisión bursátil quirografaria de largo plazo en dólares de BB a BB-.

En su comunicado, la agencia calificadoradora expone que la baja en las notas crediticias obedece al deterioro en la rentabilidad y en la calidad de activos que experimenta la *Compañía* como resultado de la presente crisis.

Fitch Ratings también redujo la calificación local de largo plazo de la empresa subsidiaria Apoyo Económico Familiar, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (“AEF”), de A(mex) a A-(mex), como una acción de calificación espejo a la realizada sobre FINDEP, la empresa madre, y considera la evaluación que realiza la agencia calificadoradora sobre la habilidad y propensión de que FINDEP brinde apoyo a AEF en caso de que lo requiera.

Acerca de Financiera Independencia:

FINDEP, es una institución mexicana que otorga microcréditos quirografarios a personas físicas de bajo ingreso de la economía formal e informal. Al 30 de junio de 2020, la cartera de crédito de FINDEP ascendió a Ps.8,226.2 millones. La empresa operaba 531 oficinas en México, Brasil, y EEUU, y contaba con una fuerza laboral de 6,848 personas. Las acciones de FINDEP comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 1 de noviembre de 2007 bajo la clave de cotización “FINDEP”. Para información adicional visita www.findep.mx

Algunas de las afirmaciones contenidas en este comunicado de prensa corresponden a expectativas futuras o son declaraciones en tiempo futuro. Dichas afirmaciones están sujetas a los riesgos identificados en este comunicado de prensa y en la documentación presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores. Los acontecimientos reales pueden diferir en forma significativa de lo contemplado en dichas declaraciones en tiempo futuro. La información en tiempo futuro presentada se basa en diversos factores y se obtuvo tomando en consideración varias asunciones. Nuestras declaraciones en tiempo futuro deben entenderse realizadas únicamente en la fecha en la que se efectúan y, excepto en la medida en la que estuviésemos obligados conforme a la legislación aplicable, no estamos obligados a actualizarlas o revisarlas, ya sea en virtud de la existencia de información nueva o futura o por cualquier otro motivo.
